

# INFORME DE COMISARIO

---

Señores

ACCIONISTAS DE HANZELY SA

Ciudad

Distinguidos Señores:

De acuerdo a las Regulaciones de la Superintendencia de Compañías, y a los Estatutos de la Empresa, cumples informarle a ustedes sobre el desenvolvimiento de las actividades del negocio durante el ejercicio fiscal de 2016.

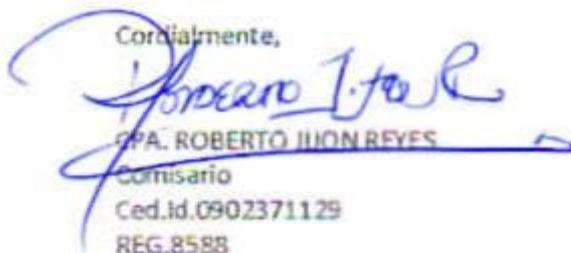
En cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, debo expresar que la Contabilidad se ha llevado de acuerdo a los Principios de Contabilidad y a las Normas Internacionales NEC Y NIFF generalmente aceptados. Los actos de los Administradores se ajustaron a los Estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas. El control interno es el adecuado y en general todas las actividades operativas de la Empresa son satisfactorias para la dirección de la Compañía.

La Empresa durante este período registró el siguiente movimiento: Ingresos por Ventas que ascienden a \$519.946.78 y egresos por gastos por el valor de \$ 513.67.99 determinándose una Utilidad del Ejercicio \$ 6878.79

En mi opinión los Estados Financieros de HANZELY SA presentan razonablemente la Situación Financiera de la Empresa de acuerdo a Principios de Contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre una base consistente con relación al año anterior.

De los Señores Accionistas.

Cordialmente,



GPA. ROBERTO JHON REYES  
Comisario  
Ced.Id.0902371129  
REG.8588